



SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

**REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL TEXTO DEL
CONTRATO DE PROMESA DE SUSCRIPCIÓN Y
PAGO DE CUOTAS DE "FONDO DE INVERSIÓN C Y
E MEDIANA EMPRESA"**

SANTIAGO, 13 FEB 2004

RESOLUCIÓN EXENTA N° 093

VISTOS:

- 1) La solicitud formulada por la sociedad Cussen y Edwards Administradora General de Fondos S.A.
- 2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815 y 1° y 4° del D.S. 864, de 1990, sobre Fondos de Inversión,

RESUELVO:

Apruébense las modificaciones introducidas al Contrato de Promesa de Suscripción y Pago de Cuotas de "**FONDO DE INVERSIÓN C Y E MEDIANA EMPRESA**", administrado por la sociedad anteriormente singularizada, que fueron acordadas en sesión de directorio de 30 de enero de 2004, consistentes en el reemplazo de las cláusulas séptima, octava y décima del contrato en referencia. Las modificaciones introducidas dicen relación con la eliminación de la condición a que se encontraba sujeta la celebración del contrato prometido de suscripción de cuotas, la cual ha sido reemplazada por un plazo de 30 días.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 19, de 2001.

Anótese, comuníquese y archívese.


**ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE**

